



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N° 138/15.

En Quillón, lunes 9 de noviembre de 2015, siendo las 15:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- Aprobación de acta N° 137, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 6 de noviembre por el secretario municipal, adjuntando acta, pre tabla y recordatorio de sesión ordinaria próximo lunes 9 a las 15 hrs.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Solicitud de subvención de la Junta de Vecinos El Olivar por \$350.000.
- Solicitud de subvención Huasos Montados por \$1.200.000.
- Entrega de la información de los permisos de edificación, anteproyectos y subdivisiones aprobadas en el mes de octubre por la DOM.
- Información de formación del consejo de seguridad comunal.
- Inauguración multicancha Chillancito.
- Carta al SEREMI del MOP.
- Información banda El Casino.
- Informe comisión de tránsito.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.

- Discusión PADEM 2016.
- Pendiente de aprobación, modificación presupuestaria N° 30 DAEM, se adjunta.
- Pendiente de aprobación solicitud de acuerdo pre judicial.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 854/15:** Es aprobado por el Concejo Municipal acta N° 137, en sesión ordinaria del lunes 9 de noviembre con la siguiente votación:

Aprobaron cinco (5) votos, Concejales Sres. Jorge Muñoz, Gabriel Navarrete, Miguel Peña, Marcelo Bustos y Raúl Fuentealba.

Inhabilitaron de votar, Concejal Sr. Mauricio Miranda por no haber participado en sesión de concejo, en comisión de servicio y Alcalde Sr. Albero Gyhra por no haber participado en sesión de concejo, en feriado legal.

- ✓ **Acuerdo N° 855/15:** Es aprobado por el Concejo Municipal el PADEM para el 2016, con la siguiente votación:

Aprobaron seis (6) votos, Concejales Sres. Gabriel Navarrete, Miguel Peña, Marcelo Bustos, Mauricio Miranda, Raúl Fuentealba y Alcalde Sr. Alberto Gyhra.

Inhabilitó de votar Concejal Sr. Jorge Muñoz por ser profesor del sistema educacional municipal.

- ✓ **Acuerdo N° 856/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención de la Junta de Vecinos El Olivar por \$350.000.
- ✓ **Acuerdo N° 857/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la participación de los Concejales Sres. Gabriel Navarrete y Marcelo Bustos en el Consejo Comunal de Seguridad Pública.
- ✓ **Acuerdo N° 858/15:** Es aprobado por el Concejo Municipal la modificación presupuestaria N° 30 por traspaso entre ítems de gastos sub programa SEP del DAEM, la siguiente:

GASTOS						
SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	GASTOS		SUB PRO G.
				AUMENTO	DISMINUCION	
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	13.000		2
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	13.000		2
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	13.000		2
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo		3.000	2
	11		Servicios Técnicos y Profesionales		3.000	2
		002	Cursos de Capacitación		3.000	2
29			C x P Adquisición de Activos no Financieros		10.000	2
	06		Equipos Informáticos		10.000	2
		001	Equipos Computacionales y Periféricos		10.000	2
TOTAL				13.000	13.000	

Justificación: Los Establecimientos Educativos se encuentran efectuando requerimiento para adquirir diversas prendas de vestir para sus alumnos con la Subvención SEP, y haciendo el respectivo análisis del presupuesto del Sub Programa SEP se detectó saldo insuficiente en el Subtítulo 22 Bienes y Servicios de consumo en el Item 02 Textiles, Vestuario y Calzado, por lo anterior se hace necesario suplementar dicha cuenta con el Item 11 Servicios Técnicos y Profesionales por \$3.000 y con el Subtítulo 29 Adquisición de Activos no Financieros por \$10.000.-

- ✓ **Acuerdo N° 859/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el pago de \$2.000.000 por acuerdo pre judicial.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL SR. ALCALDE:

- ✚ Sr. Alcalde otorga la palabra al Presidente de la comisión de educación del concejo Mauricio Miranda que informa de la reunión de trabajo realizada con el DAEM, se recibió información del PADEM 2016, en ella, además, participan los integrantes de la comisión concejales Miguel Peña y Marcelo Bustos. Respecto al presupuesto del próximo año en el tradicional se mantendría y con un aporte municipal de 100 millones el mismo de este año. La SEP será alrededor de 761 millones aproximadamente. Integración 582 millones asignados. La JUNJI 197 millones con un alza del 5 %. Destacó que el FAEP (fondo de apoyo a la educación pública), considera fondos para contratar transporte público y sugieren que la licitación pública se realice en enero para que esté lista al inicio del año escolar. No se avizora cierre de escuela y se destaca el trabajo que se realizará con el Centro de Padres y Apoderados.

Alcalde: Los recursos llegan directamente a la municipalidad y estamos autorizados por el Ministerio de Hacienda para realizar depósitos, es una forma de administración y de cautelar los fondos públicos.

Concejal Gabriel Navarrete, en el área de transporte escolar, tener más precisión de los recorridos a licitar. Las últimas matrículas ocurren a fines de marzo, considerar dos casos de Liucura Alto.

Alcalde, avanzando en inversión, cerca de 100 millones en transporte escolar, siempre se nos quedará alguien afuera, por arreglo de caminos llegamos a lugares que antes no se podían.

Concejal Jorge Muñoz, consulta, me preocupa la promoción de nuestra educación municipal. Permanentemente salida de jóvenes a Bulnes y Chillán, cada vez nos vamos quedando con menos alumnos, se está haciendo algo para mantener matrícula ni siquiera aumentar.

Alcalde, tasa demográfica que va a la baja, cayendo, hay menos niños.

Concejal Mauricio Miranda, existe alta probabilidad que se cierre las Aldeas SOS, son 20 alumnos. La SEP viene con un 20 % de presupuesto de inclusión, realicemos un mejor marketing, realicemos la oferta de transporte estudiantil, anticiparnos.

Concejal Jorge Muñoz, ¿cuánto hemos pensado en promoción? Nos falta, no hay relación entre la educación básica y nuestro Liceo.

Concejal Raúl Fuentealba, Promoción, ¿se han preocupado de la oferta programática? Retener lo que tenemos. Tomar medidas, promoción, marketing, actividades extra programáticas.

Concejal Mauricio Miranda, Buscar financiamiento mixto. Escuelas relación con otras instituciones. Relación con el liceo. Propuse sacar a los niños rurales a nuestras escuelas urbanas para que se queden estudiando aquí en el sector urbano, realizar campeonatos, etc.

Alcalde: Se propone estilo capitalista en el mercado de la educación. Se han realizado distintos esfuerzos, ejemplo; Preparación a la PSU, con la universidad, traslado, colaciones y terminamos con un alumno. Ahora la PSU con el pre universitario Vignolo aquí en Quillón, caro en Concepción y aquí es gratis para los alumnos. Vamos a realizar capacitación a los padres y apoderados, invertir recursos para que apoyen a sus hijos y conozcan lo que realizamos. Me pregunto, ¿valdrá la pena gastar recursos públicos en publicidad? Al final, quitamos esos recursos a los niños.

Concejal Jorge Muñoz, lo que se ha implementado es notable, mínimo como pega: mantener lo que tenemos. Tener un flyers que nos informe de la educación de la comuna.

Concejal Miguel Peña, que el Liceo salga a promocionar su liceo.

Alcalde; hagamos un flyers mostrando lo que hemos realizado en educación y los indicadores que muchos son mejores de las comunas donde se van nuestros jóvenes.

Es aprobado por el concejo municipal el PADEM 2016.

- ✚ Informa que se está en contacto con la Municipalidad de Recoleta directamente recabando toda la información de la “farmacia popular”, que nos es una farmacia tradicional sino que se compran los medicamentos vía a DIDECO a CENABAST.

Concejal Muñoz, es un tema país, las farmacias populares, todos los municipios analizando la posibilidad, es por los precios que entrega CENABAST, la diferencias es brutal.

Concejal Navarrete, se compra con receta médica.

Alcalde, estamos estudiando seriamente el tema, hay que tener una estructura fuera del municipio. Les informaremos, fueron el abogado y el SECPLAN a Recoleta. La municipalidad es un intermediario entre el usuario y el laboratorio.

- ✚ Hoy a las 19 horas tenemos la inauguración de la cancha de Chillancito.
- ✚ Informa que se formará el consejo de seguridad ciudadana con la presencia de la Gobernadora, el próximo viernes a las 15.30 horas será la instalación y propone que sea integrada por los dos Concejales más votados.

El Concejal Muñoz agradece ser considerado pero no acepta y Concejal Navarrete acepta integrar el consejo.

Concejal Fuentealba, manifiesta que todos estamos de acuerdo con el consejo de seguridad ciudadana. El problema es que se vetó el nombre del coordinador Sr. Salazar y volver con el mismo nombre es un “gallito” con el concejo, no veo que sea una persona competente.

Alcalde, respecto a la competencia, he leído una carta que avala que este personaje ha trabajado en seguridad del estado, firmada por el SRM de Gobierno. Su trabajo será de coordinador y no ejecutar, para eso están las policías.

Concejal Muñoz, es una información que nos trae, está en su facultad de nombrar. Manifestar, jamás ha sido negar la seguridad ciudadana, todo lo contrario.

Alcalde, yo propuse al concejo una función y si se niega la función se niega la acción. El nombramiento es 100 % del Alcalde. Yo asumo la responsabilidad de formar este consejo de seguridad ciudadana.

Es aprobado por unanimidad que el consejo sea integrado por los concejales Sres. Gabriel Navarrete y Marcelo Bustos.

- ✦ Informa que existe la posibilidad de pavimentar tres kilometro en Huacamalá y que se colocará matapolvo en los sectores más transitado a cargo municipal, alrededor de 13 millones.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS SRES. CONCEJALES:

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- Corte de pasto se realizó en distintas calles, lo que me preocupa, es si la empresa no puede hacerlo operativo los sábados, en noviembre y diciembre.

Alcalde: Vamos a tener que aumentar el gasto para la mantención de plazas y antejardines, realizaremos un concurso para que sean mantenidos los antejardines por los vecinos.

- Árboles, en esta época, expelen una "pelusa" que hace a las personas estornudar y son molestos en distintos sectores de la comuna.

Alcalde: Los álamos plantados son un daño para la salud pública, habrá que hacer un plan para reemplazarlos, es el mismo problema en esta época todos los años.

- ¿Cuándo se pavimenta la calle Juan Paulino Flores?

Alcalde: Se está a la espera que lleguen las platas.

CONCEJAL MAURICIO MIRANDA:

- El lunes pasado en audiencia con el Ministro de Obras Pública en Santiago, quedó que el 23 de noviembre de realizar la propuesta para el traspaso de obras del canal y de los derechos de agua. Fuimos acompañados por el Diputado Jorge Sabag.
- La JJVV de Bellavista San Vicente solicitan tomar medidas a la propiedad fiscal frente al supermercado, le pertenece a Vialidad y es un foco de delincuencia. También, oficina frente a la bomba de bencina, hoy está sin funciones, cuenta con medidor de luz y agua y la responsabilidad es municipal, lado norte.

Alcalde: Es una locura, Vialidad exigirá para instalación de ventas 20 metros de distancia del camino, no da el ancho en ninguna parte.

- El 2 de junio solicité disponer del estudio de colocar material en ciertos caminos. La lista de los caminos de mejoramiento de huellas y listado de los caminos donde se aplicó frezada asfáltica.
- Los vecinos de Queime solicitan que se pase máquina al camino.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Consultar, solicité enviar condolencias a la PDI.
- Respecto a la laguna y nueva temporada ¿cómo se va operar con los salvavidas?

Alcalde: Se me informó que se contratará una empresa para tener permanentemente salvavidas.

- Fin de semana anterior, gestión que realizamos con los vecinos de Queime, sobre el humedal que hay en el Sauzal que queremos proteger, es de una empresa forestal y se está en gestión con el SRM de Medio Ambiente.
- El sábado participé en una interesante actividad de una sociedad de socorros mutua de Lota, su presidente Juan Carlos Salazar y les interesa desarrollar un convenio con la municipalidad. Tienen un terreno de tres hectáreas en La Quebrada con piscina y baños y queda a disposición del municipio.

- Majadero en este tema, el cierre de la calle 18 de septiembre, es un tema administrativo. Interpretar el sentir de la gente que participa en la Iglesia, solicitud de la gente que la calle no sea cerrada a diestra y siniestra. Están pronto a reiniciar sus actividades en el templo, el derecho a celebrar con la tranquilidad que se merece cualquier actividad religiosa y se respete sus horarios de celebración de misa, funerales..., tema muy importante para la comunidad.

Alcalde: Hablaré directamente con el P. Francisco.

- Próximo concejo reunión de la comisión de tránsito a las 15.00 horas colegas de la comisión.

CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- Zona urbana, ¿cómo se está manejando el otorgamiento para los permisos? Se le está dando preferencia a la gente local o a las personas que vienen de afuera, hay un malestar de la gente local que trabaja de ambulante en el tiempo de verano.

Alcalde: No se le ha negado a nadie los permisos. En general a todos se les da permisos si corresponde. Éste año no se les dará permisos a los que no cumplieron y faltaron el respeto. No vamos otorgar permisos para comidas en la laguna, solo alimentos envasados.

- Solicitar el listado de la gente que se le ha otorgado permiso municipal para la temporada de verano.

CONCEJAL RAÚL FUENTEALBA:

- Consultar, por el proyecto de luminarias de la plaza y por las luces de la cruz.

Alcalde: Yo creo que no se instalarán en el verano las 1.900 luces.

- Dejar constancia, no he recibido los informes que solicité del polideportivo.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Retomar un tema, camino a Don Ginito y el canal, carta a Vialidad y se insista, no ha llegado respuesta.
- Información, compartirla con todos de la erradicación del campamento detrás del Liceo, 20 familias, compromiso del SERVIU y posteriormente, hacer un espacio público. Se le dio subsidio y lo han integrados a distintos comité, primero Renacer y ahora San Antonio y aún no se les construye las casas. El subsidio se les venció y se les está renovando y está apoyando la asistente social encargada de vivienda de la municipalidad. Es molesta la situación, como se manipula a la gente, es responsabilidad del SERVIU, lo han utilizados.

Alcalde: La municipalidad no debe inmiscuirse más allá de lo que nos corresponde, somos facilitadores, los comités son independientes, ellos toman sus decisiones.

- Comentario, sobre la plantación de las viñas en Av. O Higgins, no por todos están bien vista ¿se analizó bien los pro y los contra?, lo que conlleva, lo que va ser cuando sean productivas. Concejal Peña, la idea muy buena, ¿quién la va a conducir las viñas?

Alcalde: Estamos asociados como comuna a la producción de vino.

- Tema sensible para mí, lo encabezó Felipe Rodríguez, los 23 viejitos del comedor, se logró regularizarlo. ¿Qué vamos hacer como municipio?

Alcalde: Es un club de la tercera edad y se generan dineros para su alimentación. Ellos manejan sus platas, tienen fondos que vienen del Gobierno Regional, ellos se auto administran.

Concejal Miranda, también, para recibir aporte municipal. Destacar, muchos personas particulares apoyan el comedor.

Alcalde: Nosotros le entregábamos subvención a CONAPRAN. DIDECO tiene que focalizar a quien se les da.

Concejal Navarrete, solicitar que vía DIDECO realicen las gestiones para que postulen a financiamiento.

- Dar a conocer, proyecto LED, también se piensa en los sectores rurales luces LED, la mantención y reparación de las luces LED es cara, 60 mil cada una. COOPELEC realiza aportes a proyectos de luces de Sodio no LED.

Alcalde: Nosotros nos ganamos un proyecto en el Ministerio de Energía, vienen a Quillón y colocan las 1.900 luces LED. COOPELEC, tiene su propio negocio y deben vender los equipos al Ministerio de Energía.

Siendo las 18.30 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 138/15, aprobada por el Concejo Municipal.

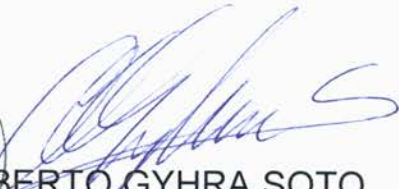


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.

Quillón, lunes 16 de noviembre de 2015.




ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.